

COMITÉ DE COMPETICIÓN

TEMPORADA 2009-2010

ACTA Nº 4 11-11-2009

DEPORTE: FUTBOL SALA MASCULINO

ENCUENTRO: COMPLUTENSE – CARLOS III

Vista el acta del encuentro, así como el informe arbitral emitido al efecto, se decide apercibir al jugador de la **Universidad Complutense**, José Luís Guijarro Alonso, por su actitud en el encuentro. De repetirse la situación será sancionado.

ENCUENTRO: ALCALA – ALFONSO X

Vista el acta del encuentro, así como el informe arbitral emitido al efecto, se decide sancionar al entrenador de la **Universidad Alfonso X**, Isidro Álvarez Fernández-Rozada, con la **suspensión de 1 encuentro**, por infracción a las reglas del juego, siendo determinante de expulsión.

DEPORTE: FUTBOL 11

ENCUENTRO: AUTONOMA – EUROPEA

Vista el acta del encuentro, así como el informe arbitral emitido al efecto, se decide sancionar al jugador de la **Universidad Europea de Madrid**, Raúl Martín González, con la **suspensión de 1 encuentro**, por su expulsión en el partido al dirigirse con menosprecio hacia el colegiado.

APERCIBIMIENTOS DE SANCIÓN

A continuación se relacionan las Universidades apercibidas de sanción por no cumplir con el reglamento interno de la competición, ya sea por no informar de las incidencias ocurridas en sus partidos, no entregar la relación de jugadores o comunicar fuera de plazo el resultado de sus partidos:

- **Univ. P. Comillas, Balonmano** (comunicar resultado fuera de plazo)
- **Univ. Alfonso X, Fútbol 11** (comunicar resultado fuera de plazo)

Ejecución de las sanciones:

Las sanciones impuestas en las resoluciones dictadas son inmediatamente ejecutivas desde el momento de su notificación y aplicables en la siguiente jornada.

JUEZ UNICO DE COMPETICION

